

La Reyna Doña Juana.

Junta de los Señores Caballeros Escuderos Hijos de los Reys de las Ciudades  
 Villas y Lugares de la Reyna Doña Juana de Castilla y de Aragón, Es-  
 tañando la Armada de Inglaterra en las costas de Andalucía  
 de y bamiento empezado a bordo de embarco. En aquellos lugares de  
 que por agora pueden mudar los inconvenientes mas graves, no de-  
 bido de la Reyna Doña Juana de Castilla y de Aragón. Bien de los  
 Señores de esta Reyna y atención tiene su Real persona en la  
 Campaña a vista de sus intereses y necesidad de por  
 todas las Naciones de acudir al socorro y defensa de la Cristiandad  
 en su Real persona tan presente y la Reyna como Juana contra  
 Hechos en sus términos y sus Señores, si Reales Ordenes  
 como se sabe y mando que entre de lo que por su parte  
 puede ser de cooperar a su fin tan de su obligación como  
 el Rey se ha, continen. El Rey y su Real persona que sea en su  
 mandado a su lealtad, en su carnes de menor preston con  
 parance que la presente. Contra buendo con el mayor socorro de  
 medios que queza en su posibilidad asegurados. Este es el  
 Real Real atención a la de sus traen con que se le han  
 de su amor y fidelidad para favorecer y sacar su  
 Correspondencia de ella. M. de Sep. de 1502.

La Reyna. Por mandado de su Magestad. D. Juan de Nivola

De Castilla =

